

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ALQUIPLUS S.A."**

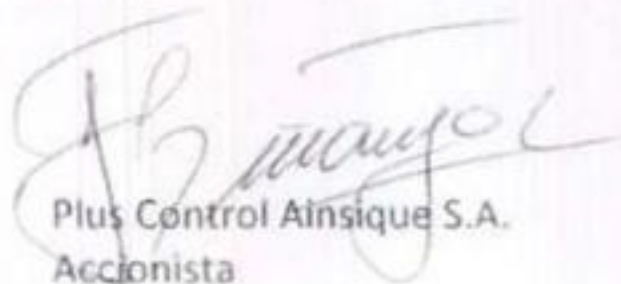
Celebrada en esta ciudad de Quito, el día Viernes 17 de Marzo de 2017, a las 17:00, en el inmueble ubicado en Av. Galo Plaza Lasso N47-287 y Cap. Rafael Ramos de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos, **PLUS CONTROL AINSIQUE SOCIEDAD ANONIMA**, Accionista (Representada por el Ing. Juan Fernando Naranjo Carbo); **EGENSKAPER PROPERTIES SOCIEDAD ANONIMA**, Accionista (Representada por el Ing. Juan Fernando Naranjo Carbo); quienes son la totalidad de Accionistas que conforman la Compañía. Además, se encuentran también la Dra. Ana Machado Tatis, a quien le nombran Secretaria ad-hoc de la presente Junta; y, la Sra. Miriam Lorena Viracocha Oña a quien le nombran como Presidente ad-hoc de la presente Junta y para que dirija la misma, quienes aceptan dichas funciones.

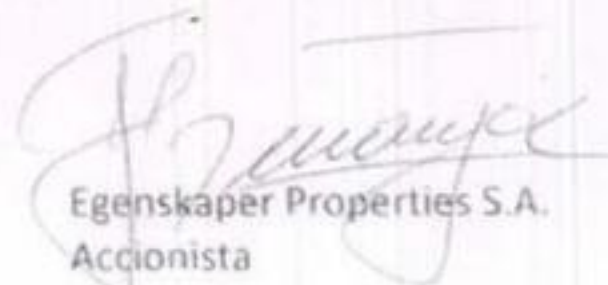
1.- Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

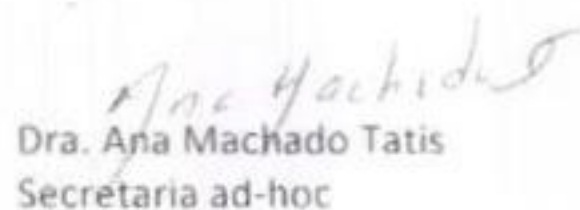
2.- Puesto de esta forma el punto de orden del día de la presente Junta Universal, los Accionistas reunidos aceptan, y pasan a tratarlo en los siguientes términos:

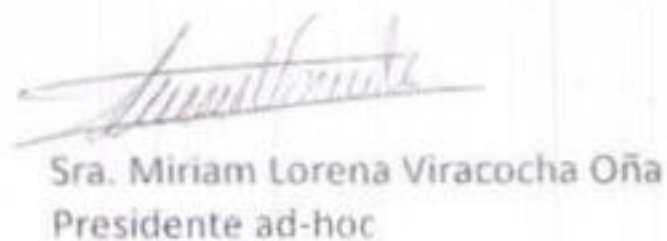
2.- LECTURA Y APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.- Con respecto a este punto del orden del día de la presente Junta todos los Accionistas reunidos resuelven por unanimidad aceptar en su totalidad el contenido de los mismos, esto es todos los resultados que los mismos arrojaron.

Resuelto de esta forma, el punto de orden del día de esta Junta, los Accionistas reunidos, conceden un receso a efectos de que la Secretaria nombrada para esta Junta proceda a elaborar el Acta correspondiente; una vez realizada y dada lectura a su total contenido, todos los Accionistas reunidos en esta Junta, resuelven por unanimidad, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 19:00, y firmando para constancia todos los Accionistas y Secretaria ad-hoc que certifica.


Plus Control Ainsique S.A.
Accionista


Egenskaper Properties S.A.
Accionista


Dra. Ana Machado Tatis
Secretaria ad-hoc


Sra. Miriam Lorena Viracocha Oña
Presidente ad-hoc